



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 2071**

AÑO	MES	DIA
2015	10	15

Fecha:15 de octubre de 2015	
Medio:Buzón	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:ANONIMO	
Identificación:0	Dirección:0
Tel fijo:0 Celular:	E-mail:
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo certificado	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
<p>Adjunto se remiten las manifestaciones recibidas por el Buzón de PQRS ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, respecto de las actividades, servicios y colaboradores a su cargo, así: <i>(Una (1) Queja para la Secretaria de Educación, los cuales tienen como producto a generar, Trámite a cargo del Jefe inmediato según el artículo 51 de la ley 734/02 y respuesta al quejoso).</i></p> <p>Se solicita dar respuesta clara y concreta a los ciudadanos dentro de los términos del derecho de petición, por el medio más eficaz disponible a fin de que no afectar la gestión municipal, el índice de transparencia, los principios del buen gobierno o incurrir en faltas disciplinarias.</p>	
Anexos: PQRS EDUCACION OCT-13-2015.pdf	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO